

### Objetivos:

Todas las personas trabajadoras y empleadas públicas tienen derecho a la igualdad de trato y de oportunidades y a no ser discriminados directa o indirectamente para el empleo, o una vez empleados, por razón de sexo.

Por ello, a través de la formación sobre el II Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, su Protocolo de Prevención y Respuesta ante el Acoso y la exposición de conceptos fundamentales en materia de igualdad, haciendo especial hincapié en el lenguaje inclusivo se pretende fomentar la igualdad y la no discriminación entre toda la comunidad universitaria.

- Conocer los conceptos generales en relación con la igualdad, el sistema sexo/género y el feminismo.
- Conocer el II Plan de Igualdad de la UZ y su aplicación.
- Conocer los fundamentos conceptuales del análisis del lenguaje desde la perspectiva de género.
- Analizar la tipología de los fenómenos sexistas y androcéntricos en castellano.
- Adquirir capacidad analítica y crítica para detectar los sesgos sexistas y androcéntricos en textos escritos u orales.
- Proporcionar instrumentos y estrategias para desarrollar unas prácticas verbales (orales y escritas) inclusivas (no discriminatorias).
- Examinar, desde una perspectiva de género, algunos textos administrativos atinentes al PTGAS de la Universidad de Zaragoza.
- Facilitar herramientas a los y las miembros de la comunidad universitaria con el fin de que puedan:
  - Conocer e identificar las situaciones que afectan a la igualdad y a la no discriminación.
  - Prevenir y detectar posibles situaciones de acoso sexual, acoso por razón de sexo, orientación sexual y expresión o identidad de género.
  - Informar a personas afectadas.
  - Evitar la victimización secundaria de las víctimas y establecer medidas que impidan la reproducción o la perpetuación de los estereotipos sobre las mujeres, orientación e identidad de género.
  - Conocer la dinámica y las particularidades del acoso sexual y el acoso por razón de sexo, orientación sexual y expresión o identidad de género.
  - Dar a conocer las distintas vías de protección frente a situaciones de acoso más allá de los procedimientos recogidos en los protocolos y de la tutela preventiva relacionada con la evaluación de riesgos y adaptación del puesto de trabajo.
  - Conocer el contenido del Protocolo de prevención, detección y actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo, orientación

## TALLER IGUALDAD DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD

	sexual, expresión o identidad de género en la Universidad de Zaragoza, sus implicaciones y cómo facilitar sus implicaciones y como facilitar su implementación.
<b>Destinatarios/as:</b>	Curso dirigido a todo el PTGAS. Máximo: 30 alumnos.
<b>Duración:</b>	10 horas
<b>Profesorado:</b>	Proporcionado por la Unidad de Igualdad de Género. Monitor interno de la UZ: Bárbara Marqueta Gracia, Dpto. de Lingüística y Literaturas Hispánicas. Monitora interna de la UZ: Katrina Belsué Guillorme. Técnica de Igualdad de la UZ.
<b>Certificado:</b>	Se otorgará Certificado de Asistencia y Aprovechamiento, siendo requisito necesario para obtenerlo la asistencia a clase durante al menos el 90 % del horario lectivo y, en su caso, la superación de las pruebas de evaluación de conocimientos que se realicen en el curso.
<b>Contenidos:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Conceptos fundamentales en materia de igualdad de oportunidades e igualdad de género.</li><li>2. El papel de la Unidad de Igualdad en la UZ.</li><li>3. Exposición del contenido y el alcance del II Plan de Igualdad de la UZ.</li><li>4. Conceptos fundamentales: biología/cultura; lengua/sociedad; sexo/género.</li><li>5. La crítica feminista del lenguaje y la cuestión del sexismo y el androcentrismo lingüísticos.</li><li>6. El marco legal del uso inclusivo del lenguaje con perspectiva de género en las administraciones públicas.</li><li>7. Tipología y ejemplificación del sexismo y el androcentrismo lingüísticos.</li><li>8. El uso inclusivo del lenguaje en algunos textos producidos en la Universidad de Zaragoza.</li><li>9. Conceptos fundamentales en materia de acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, expresión o identidad de género.</li><li>10. Contenido y alcance del Protocolo de Acoso de la UZ.</li><li>11. El papel de la Oficina de Prevención y Respuesta ante el Acoso (OPRA).</li><li>12. Punto Violeta.</li></ol>